



DISPONE PAGO DE FACTURAS QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 773

PUNTA ARENAS, 09 de Noviembre de 2021

VISTOS:

El D.F.L. N° 1/19.653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; El D.F.L. N° 1/19.175, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; La Ley N° 21.289, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2021; la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, sobre normas de exención del trámite de toma de razón; el D.S N° 178 de fecha 12.07.2021, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra Delegados y Delegadas Presidenciales Regionales.

CONSIDERANDO:

a) El correo electrónico de fecha 08.11.21, del Departamento de Administración y Finanzas de esta Delegación Presidencial Regional, solicitando gestionar el pago de la Facturas No Afecta o Exenta Electrónica N° 1624498 y N° 1627495, ambas de fecha 31.10.21, del proveedor Empresa de Correos de Chile, correspondiente al servicio de despacho de correspondencia, por el monto total de \$48.518;

b) La necesidad de pagar por el servicio efectivamente prestado y la disponibilidad de recursos destinados a solventar el gasto señalado.

RESUELVO:

1. PAGUESE al proveedor EMPRESA DE CORREO DE CHILE, RUT N° 60.503.000-9, las Facturas No Afecta o Exenta Electrónica N° 1624498 y N° 1627495, a nombre de la Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, por la cantidad total de **\$48.518** (cuarenta y ocho mil quinientos dieciocho pesos), correspondiente al servicio indicado en la letra a) de la parte considerativa.

2. IMPUTESE el gasto que demande el pago respectivo al ítem 22.05.004 Correo, del Presupuesto de esta Delegación Presidencial Regional.

ANOTESE, CUMPLASE Y ARCHÍVASE.



Jennifer Carolina Rojas Garcia
Delegada Presidencial Regional de Magallanes y
de la Antártica Chilena



09/11/2021

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: dE8KEFdyQ5Bx92XS8dDu9w==

rbr

ID DOC : 19271779

Distribución:

1. /Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas
2. /Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Jurídico
3. Sandra Carrasco Cardenas (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas)
4. Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS